

SIGILLATA SUDGÁLICA DECORADA. CONJUNTO ARQUEOLÓGICO-NATURAL DE SANTOMÉ.

Contexto arqueológico: Las primeras noticias de este yacimiento se deben a Manuel Blanco Guerra quien llevó a cabo una serie de catas arqueológicas en el castro durante el período comprendido entre los años 1969 y 1974. A partir del año 1983, comenzaron a realizarse excavaciones de forma sistemática en el contexto de las líneas de actuación del Museo Arqueológico Provincial de Ourense. El hallazgo de este fragmento de *terra sigillata* sudgálica se produjo durante la campaña arqueológica del año 1988, dirigida por Xulio Rodríguez González, y corresponde a la etapa alto-imperial de un poblado galaicorromano que coincide parcialmente en el tiempo con la ocupación del castro. Dicho poblado surge *grosso modo* a mediados del siglo I d. C. y se abandona a mediados del siglo II d. C.

Descripción: La pieza corresponde a un fragmento de cuenco que posee el color rojizo brillante característico de las producciones sudgálicas, conseguido gracias a su engobe “*sinterizado*”, y conserva una altura de 8,5 cm, una anchura máxima de 5,4 cm y un grosor de 0,5 cm. Desde el punto de vista formal, siguiendo la tipología de Hans Dragendoff, se corresponde con el número 30 (TSG Drag. 30) y por sus características se puede determinar que procede del taller de La Graufesenque, el cual ofrecía una gran variedad de productos destinados a satisfacer la demanda existente en el mercado. Las importaciones de este alfar galo son mayoritarias en toda la Península Ibérica llegando a alcanzar cerca del 80% de la producción gálica encontrada, aunque también se detectan piezas procedentes del alfar de Montans, como se ha podido comprobar en el propio yacimiento de Santomé. El cuenco Drag. 30 se caracteriza por su forma cilíndrica con una pared recta, un labio vertical con su borde liso redondeado y un pie anular con un gran diámetro. La pared se une al fondo cóncavo formando una carena. Los ejemplares más tardíos pueden aparecer ligeramente exvasados. Estas producciones suelen estar marcadas con el sello del alfarero que las fabricó.

Esta pieza posee una decoración realizada a molde. Aunque no se disponga de la pieza completa, se puede deducir que la escena principal se elaboró desarrollando un friso con una ornamentación compartimentada, conocida como “estilo de metopas” y constaría de varias imágenes mostrando luchas

de gladiadores separadas por líneas perladas. Entre el borde y la parte superior del friso se aprecia la característica decoración consistente en una cenefa de ovas y, por debajo, una serie de círculos concéntricos. La escena de lucha representada se corresponde con el enfrentamiento de dos tipos de gladiadores. En el lado izquierdo, figura un *murmillo*, que va armado con un casco crestado (*cassis*), un escudo rectangular grande (*scutum*), una greba metálica en su pierna izquierda (*ocrea*) y una espada corta y recta (*gladius*). A la derecha, se identifica a un tracio (*thraex*), cuyas armas consisten en un casco, un escudo rectangular de pequeñas dimensiones (*parmula*), una greba en cada pierna, una espada corta y curva (*sica*) y una protección en el antebrazo (*manica*). Ambos luchadores presentan su torso desnudo y visten un sencillo taparrabos (*subligaculum*) sujetado con un cinturón (*balteus*). A los pies de los combatientes se distingue un cánido corriendo hacia la derecha.

Este tipo de recipientes formaban parte de las vajillas finas de mesa y se utilizaban principalmente para beber, incluyéndose en la categoría de los *vasa potoria*. En casos excepcionales, como los hallazgos descubiertos en *Argentomagus* (Saint-Marcel, Departamento de Indre, Francia) o Belchite (Zaragoza), se emplearon como urnas cinerarias.

Esta forma cerámica tiene su equivalente en los productos que forman parte de la vajilla de vidrio. En concreto el cuenco Morin-Jean 83 viene a ser una imitación de la TSG Drag. 30. Se trata de una pieza fabricada mediante el sistema de vidrio soplado a molde y, a menudo, decorada con escenas de juegos celebrados en el circo o en el anfiteatro. Su función era servir para beber, aunque no se descartan otras hipótesis (premio para los vencedores en unos juegos o recipiente para perfumes).

La demanda de TSG Drag. 30 comienza a decaer en época Flavia como consecuencia de la aparición de la Terra Sigillata Hispánica.

Paralelos: Aunque la forma de TSG Drag. 30 aparece con frecuencia en la Península Ibérica, las piezas decoradas con escenas mostrando combates entre gladiadores no abundan entre el material arqueológico publicado hasta la fecha. Cuencos procedentes del sur de la Galia de la misma tipología y decorados con luchas gladiatorias se han recuperado en el cerro de San Juan del Viso (Villalbilla, Madrid) – identificado con la antigua *Complutum* –, en la necrópolis de la Serretilla en el santuario de la Virgen

del Pueyo (Belchite, Zaragoza), en Calahorra (La Rioja) o en *Conimbriga* (Condeixa-a-Velha, Portugal).

Los espectáculos (*spectacula*) en el mundo romano: A pesar de la variedad de espectáculos con los cuales disfrutaban los romanos (escenificaciones teatrales, cacerías, luchas de gladiadores o representaciones de batallas navales) los juegos gladiatorios eran los preferidos del pueblo. Hasta tal extremo que, según nos cuenta Cicerón (*In Vatinium*, XV, 37), en el año 164 a. C., los espectadores abandonaron el teatro en donde se representaba la obra *Hecyra* de Terencio para asistir al comienzo de un combate entre gladiadores.

La ubicación en las gradas de los asistentes a los espectáculos muestra con una claridad meridiana la estratificación de la sociedad romana. Esto se aprecia muy bien en los anfiteatros. Cuanto mayor fuera el rango de los personajes, su proximidad a la arena y la calidad de sus asientos era mejor. Los individuos de las clases más elevadas se sentaban en las primeras filas de la grada, las más próximas al escenario del combate. Sus localidades estaban reservadas y se identificaban por el material de su construcción, mármol, y por una serie de letras. Con frecuencia las localidades estaban cubiertas por un toldo (*velum*) que cumplía una doble función: por un lado, impedir la acción cegadora del sol y, de este modo, poder visualizar mejor los espectáculos, y, por otro, resguardarse de las inclemencias del tiempo. A la hora de asistir a cualquier acontecimiento, su presencia se valoraba mucho como se puede constatar en los carteles pintados en las paredes de las ciudades – como en Pompeya – que anunciaban los espectáculos. El emperador y su séquito disponían de un lugar privilegiado en el anfiteatro: un palco (*podium*).

Los combates de gladiadores (*munera gladiatoria*): Los orígenes de los combates entre gladiadores se encuentran vinculados a rituales de carácter funerario con un origen campano o etrusco. Este rito consistió primero en el sacrificio de guerreros para honrar la memoria de los propios combatientes caídos en combate para, con el paso del tiempo, convertirse en luchas entre gladiadores asociadas a los funerales de hombres ilustres. Después de un largo proceso evolutivo y perder cualquier connotación funeraria, en época imperial, Augusto promulgó un decreto mediante el cual se regulaban los espectáculos celebrados en el anfiteatro

(*amphitheatrum*) y se establecían los horarios pertinentes. Por la mañana, la sesión se iniciaba con la cacería de animales (*venatio*); a continuación, tenían lugar los juegos del mediodía (*ludi meridiani*), el momento con menor afluencia de público, entre los cuales sobresalían las ejecuciones de los condenados a muerte por la espada (*damnati ad gladium*) o por medio de animales (*damnati ad bestias*). Finalmente, en horario de tarde y con las gradas abarrotadas – entre 58.000 y 87.000 espectadores se estima que podía acoger el Coliseo romano –, se producía la máxima atracción del anfiteatro y el verdadero *munus*: los combates de gladiadores. Augusto también limitó a 120 el número de parejas de gladiadores por espectáculo siendo, más tarde, reducido por Tiberio a 100. En el año 109, Trajano llegó a ofrecer un *munus* durante 117 días consecutivos, comprendidos entre el 7 de julio y el 1 de noviembre, período durante el cual lucharon 4.912 parejas de gladiadores.

Los gladiadores luchaban como verdaderos profesionales del combate al mismo tiempo que ejercían una profesión considerada como infame en la sociedad romana; sin embargo, gozaban del favor de la plebe. Las exhibiciones de destreza, fuerza y resistencia mostrada por los participantes no siempre finalizaban con la muerte del vencido. Los combates se celebraban por parejas de gladiadores de diferentes armas (*monomachia*) o por grupos (*gregatim*). Los individuos destinados a los juegos gladiatorios se reclutaban principalmente entre prisioneros de guerra, esclavos desertores y condenados a muerte, aunque, en ocasiones, también figuraban ciudadanos libres por iniciativa propia.

Entre las estrellas del anfiteatro destacaban gladiadores como Flamma, fallecido a la edad de 30 años, el cual participó en 34 combates, obteniendo 21 victorias, 9 empates y 4 derrotas, o Celadus por el cual suspiraban las jovencitas de la época, según el testimonio de un grafito pompeyano (“*suspirium puellarum Celadus*”). Aunque la mayoría de los gladiadores pertenecían al género masculino, debe recalarse que las mujeres también participaban como gladiadoras, lo cual sabemos gracias a testimonios como un relieve procedente de Halicarnaso (Turquía) que se conserva en el British Museum. En él se representa un enfrentamiento entre dos féminas llamadas Amazona y Achilla.

Los vencedores de los combates recibían diferentes tipos de premios (palmas, suculentas cantidades de dinero, joyas, armas, etc.) y, en ocasiones, se les concedía la *rudis*, una espada de madera que indicaba el retiro del gladiador y su reintegración en la sociedad como hombre libre.

Con motivo de la celebración de estos espectáculos también podían hacer su aparición las rivalidades existentes entre los habitantes de diferentes poblaciones, como nos lo pone de manifiesto Tácito (*Annales*, XIV, 17): “... y a partir de una disputa sin importancia se produjo una terrible matanza entre colonos de Nuocera y de Pompeya, en el transcurso de unos juegos de gladiadores ofrecidos por Livineyo Régulo...”. Además del testimonio del escritor, también contamos con una representación pictórica mural de dicho acontecimiento. Esta pintura, destinada en su día a decorar una casa de Pompeya, en la actualidad se encuentra expuesta en el Museo Archeologico Nazionale de Nápoles. Este violento episodio tuvo tal repercusión que el Senado ordenó la prohibición de celebrar combates gladiatorios en la ciudad pompeyana durante un período de diez años.

Estos espectáculos los sufragaban mecenas inmersos en la carrera política o los propios emperadores. A pesar de gozar de una inmensa popularidad durante toda la época imperial, los juegos de gladiadores sostuvieron una dura y estrecha competencia con las carreras de caballos que tenían lugar en el circo (*ludi circenses*). Estas también poseían su dosis de violencia y resultaban, a menudo, accidentadas lo cual suscitaba el apasionamiento de los espectadores.

Los combates de gladiadores se celebraron por todo el Imperio romano y, a pesar de intentar suprimirse tras la adopción del cristianismo como religión oficial, todavía en el año 434 d.C. se acuñó un medallón de Valentiniano III con la representación en su reverso de una escena de *munus*.

En el antiguo Imperio romano, la pasión por los combates gladiatorios se ve reflejada con un interés inusitado en los objetos de la vida cotidiana en donde aparecen representados: vajilla de mesa fabricada tanto en cerámica como en vidrio, lucernas, entalles de anillo, mangos de navaja, figuras de terracota, cantimploras, fíbulas, píxides, etc. Por otro lado, no podemos olvidarnos de las minuciosas representaciones de estos personajes en mosaicos como, por ejemplo, los de Bad Kreuznach (Alemania), Augst (Suiza) o Zliten (Libia).

Cronología: Atendiendo a su tipología y al contexto arqueológico del yacimiento, esta pieza puede fecharse en algún momento entre los reinados de los emperadores Claudio (41-54 d.C.) y Nerón (54-68 d.C.). Para R. Knorr, la ornamentación consistente en combates de gladiadores hace su aparición en la TSG Drag. 30 en época de Nerón; por lo tanto, si se acepta su tesis, el fragmento recuperado en Santomé podría datarse en época neroniana.

Lugar de conservación: Este fragmento de *Terra Sigillata* Sudgálica pertenece a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Ourense y se encuentra registrado con el número de inventario DX0012/55.